

MANIFIESTO DE UGT, PHA Y CCOO EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CONTRA LOS RECORTES EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA



Es un hecho que la Inversión Educativa en España alcanzó el 5,02% del PIB en el año 2009 y va a retroceder hasta el 3,9% en el 2015 según el recién presentado Plan de Reformas del actual Gobierno de España: una cifra desconocida desde la década de los 80, a la cola de la Unión Europea y la OCDE.

Es evidente que este recorte presupuestario supone un enorme retroceso en el Servicio Público Educativo del que los centros educativos concertados formamos parte. Un retroceso esencialmente sobre la calidad de la Educación que prestamos a nuestro alumnado y un ataque a la igualdad de oportunidades ante los cuales no podemos permanecer impasibles desde nuestra responsabilidad como educadores. Un retroceso también en nuestras condiciones laborales, salariales y sociales que atentan a nuestra dignidad como trabajadores.

Las medidas educativas son generalizadas – extensibles todas ellas a la Enseñanza Concertada- por el Real Decreto-ley 14/2012 del Gobierno de España (posibilidad de incremento de “ratios” del 20%, definición de jornada lectiva “mínima” y anulación de acuerdos autonómicos, no cobertura de sustituciones hasta las dos semanas, bachillerato de una sola modalidad, paralización de los nuevos ciclos de F.P.), que han sido respondidas contundentemente en la enseñanza de todo el país, cerrada con masivas manifestaciones. Unas movilizaciones que sin duda van a continuar si no se rectifica.

Un retroceso laboral, salarial y social que arranca en mayo de 2010 con el Decreto del PSOE, para seguir con las dos Reformas Laborales de 2010 y 2012. Y que amenaza por concretarse estos días en Andalucía en un nuevo recorte de retribuciones para el profesorado a la vez que el personal complementario y de administración y servicios ve peligrar la percepción de su salario con los retrasos en el abono de la Junta a los centros en la partida de los gastos de mantenimiento. Por ello, la repulsa a esa amenaza ha sido incluida en el proceso de movilizaciones de las semanas pasadas.

Nuestras respectivas Organizaciones -CCOO, PHA y UGT- hemos participado en cuantas acciones de protesta se han realizado, fuese quien fuese el responsable político: desde las recientes contra las medidas educativas del Gobierno y de las de la Junta, pasando por la Huelga contra los recortes salariales de mayo de 2010 o por las Huelgas Generales del 29S y 29M.

En este momento, y como fruto de esas movilizaciones de los últimos días, la Junta ha paralizado la publicación del Decreto Ley sobre los nuevos recortes salariales en nuestra Comunidad Autónoma. Por otra parte, hay orden para abonar los atrasos en el pago de los gastos de mantenimiento a los centros.

No obstante, a la espera de una posible concreción positiva de esta nueva situación, PHA, CCOO y UGT manifestamos nuestro apoyo a las movilizaciones que se están planificando en Andalucía y pedimos a las trabajadoras y trabajadores de la Enseñanza Concertada su participación en ellas junto al resto de colectivos afectados por las medidas de la Junta. Concretándose éstas en una primera movilización el próximo **6 de junio (4 en Granada) con una cacerolada ante las sedes de la Junta y protestas en los centros de trabajo**, a la que seguirán distintas actuaciones que se irán anunciando.

Invitamos a FSIE y a USO, como fuerzas sindicales de la Enseñanza Concertada, a participar en estas movilizaciones, no excluyentes, junto al resto de los colectivos afectados por el Decreto del Gobierno Andaluz. El conjunto de la Enseñanza Concertada no puede quedar, una vez más, al margen de los procesos unitarios. Por ello UGT, PHA y CCOO apelan a la unidad de Acción frente a los recortes en el Sistema Público Educativo y en defensa de una Educación de Calidad y en Equidad.

